

Guayaquil, abril 5 de 2010

INFORME A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CYPRESSI S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

Señores Accionistas:

Acorde con el mandato legal y los estatutos sociales de la COMPAÑÍA CYPRESSI S.A., es mi deber presentar a consideración de ustedes, Señores Accionistas, el informe de las principales actividades de la Compañía, el Balance General, Estado de Resultados del ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2009.

Durante el ejercicio económico del año 2009, a pesar de la situación económica del país, se ha cumplido parcialmente con los objetivos propuestos para dicho ejercicio. De igual manera y según le consta a los señores Accionistas, se ha cumplido cabalmente con todas las disposiciones de la Junta General y los demás órganos administrativos de la compañía.

La suscrita, deja expresa constancia de agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza demostrada en la gestión realizada.

Corresponde a Uds. Sres. Accionistas pronunciarse sobre este Informe, Balance General, Estado de Resultados que se anexan al presente Informe.

Atentamente,


Abg. Brenda Alexandra Rodríguez Rendón

